

ARTÍCULO PEDAGÓGICO**Propuesta de plan de mejoras para la acreditación de la carrera de Estomatología****Proposal of improvement plan for the accreditation of the career of Stomatology**

Felicita Thomas Ferrer, Nivia E. Sánchez Hernández, Ruth Samón Cruz, María Esther Tabera, Laura Pita

Universidad de Ciencias Médicas. Guantánamo. Cuba

RESUMEN

Se presenta una propuesta de plan de mejoras para la acreditación de la carrera de Estomatología, en la Universidad de Guantánamo, con el objetivo de mejorar la calidad. Se explicaron los problemas identificados, mediante indicadores, criterios de evaluación y objetivos propuestos, aspectos que contribuirán a la calidad del proceso docente asistencial, aspectos establecidos previamente por el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias, reveladas por el área para la docencia e investigación del Vice Ministerio de Salud Pública, guía válida para todas las carreras de las ciencias médicas en este caso la carrera de estomatología.

Palabras clave: guía de acreditación de carrera; guía de acreditación de escenarios docentes; carrera de estomatología

ABSTRACT

A proposal, improvement plan for the accreditation of the career of Stomatology is presented at the University of Guantánamo, with the aim of improving quality. the problems were identified by indicators, evaluation criteria and objectives, aspects that contribute to the quality

of care teaching process, established aspects previously by the System Assessment and Accreditation University Degree, revealed by the area for teaching and research were explained the Vice Ministry of Public Health, valid for all careers of medical science in this case the stomatology career.

Keywords: accreditation guide; career guide accreditation of teachers; stomatology career scenarios

INTRODUCCIÓN

Los estrenos de la acreditación se encumbran a 1847, período en el que se escribieron los primeros criterios de evaluación.¹

La evaluación y acreditación es el aparato de aseguramiento de la calidad de la educación superior más desarrollado en el mundo. Su objetivo es dar confianza ante el mundo del cumplimiento con los esquemas concretos de calidad, para las instituciones, carrera y programas académicos, se acredita afín a un proceso de evaluación y de alcance, con la consumación de disponer de información fehaciente sobre la calidad concerniente a instituciones, carreras y programas universitarios.²

La significación de calidad está vinculada directamente con la mejora de la Educación Médica Superior y su ramificación a las más apartados situaciones de la nación, lugares a los cuales llega la eventualidad de estudiar una carrera universitaria, posibilidad y voluntad política del estado cubano de darles a todos aquellos ciudadanos que tengan condiciones para estudiar en escenarios docentes, carreras adecuadamente seleccionadas y prepararlos para este desenlace.³

La causa del progreso hacia la calidad de los escenarios, carreras y programas pide la evaluación, como un componente valioso que atravesase todos sus recintos, brindando información válida para la toma de decisiones mediante la (planificación, organización, control, evaluación, y rediseño continuo de todas las actividades inmersas en ese proceso), por lo que se considera un juicio hacendoso, sistemático, inexorable, transparente, franco y participativo, apoyado en testimonios, informaciones, fuentes e historia de cada carrera, por lo que citamos dentro de este contenido la acreditación.⁴

La acreditación es el resultado de un sistema de evaluación interna y externa, dirigido a reconocer públicamente que una carrera, institución, escenario, proceso o programa aglutina determinadas exigencias de calidad, definidos previamente por órganos colegiados de reconocido prestigio académico.⁵⁻⁸

Esta consagración (acreditación) incluye una autoevaluación, además una evaluación por un aparato de evaluadores externos como comisión.⁹

Este proceso se aplicó en la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo a la carrera de Medicina y luego estará sometida la carrera de Estomatología, por lo que las autoridades, decisores de este proceso en la Universidad y la carrera a evaluar se dieron a la tarea de trabajar para identificar las debilidades por lo que se realizó el plan de mejoras en vista a la dicha diligencia.

DESARROLLO

El patrón de calidad constituye la descripción de un conjunto de estándares que han sido establecidos para una carrera universitaria.⁷

En Cuba país, se hace énfasis en la perspectiva exterior de la calidad, proporcionando exclusiva vigilancia al proceso y sus resultados.

En este proceso se prioriza la calidad del educando y del educador, la satisfacción de la población y otros aspectos como, los (resultados) de los procesos formativos: de pregrado y postgrado como continuidad de estudio), funciones investigativas, extensionista, impacto social, acorde con las necesidades de la sociedad.¹⁰

Se identifican 5 variables esenciales para el sistema de evaluación y acreditación, o también llamadas variables de calidad:

Pertinencia e impacto social;

profesores;

estudiantes;

infraestructura y

currículo.^{3-4,6- 7,9,11-13}

En la determinación de los indicadores y criterios de evaluación precisados para cada variable, se han seleccionado aquellos elementos que caracterizan la variable de un modo esencial.^{3-6,12}

A partir de las variables con dificultad y los resultados de las autoevaluaciones realizadas preliminarmente por los escenarios, departamentos que tributan a la carrera y los miembros de la comisión encargada del proceso de autoevaluación para la acreditación de la carrera, proyectan que existen en estos momentos debilidades en las que nos tenemos que afanar para perfeccionar el trabajo y la calidad de los procesos docentes asistenciales para merecer así tal distinción. Plan de mejora elaborado por la dirección de la carrera.

Variable 1

PROBLEMA 1: No existen Doctores en Ciencias.

OBJETIVO: Incrementar la formación de doctores.

No.	Acciones	Responsable	Participan	Fecha
1.	Confeccionar una estrategia de la carrera de estomatología para la formación de doctores a corto, mediano y largo plazo.	Vicedecano de Postgrado e Investigaciones	Tutores, Jefes de Departamento	Curso 2016-2017
2.	Perfeccionar los planes de formación de los Graduados de la Vanguardia Mario Muñoz Monroy.	Vicedecano Docente y Postgrado, Jefes de Departamento, Tutores	Jefes de Departamento, Tutores	Curso 2016-2017
3.	Selección y preparación de profesionales jóvenes con vista a la realización de doctorados	Jefes de Departamento	Jefes de Departamento	Curso 2015-2016
4.	Incrementar número profesores vinculados a los cursos preparatorios para	Jefes de Departamento	Jefes de Departamento	Curso 2015-2016

No.	Acciones	Responsable	Participan	Fecha
	doctorado.			

PROBLEMA 2: Número publicaciones en revistas científicas por profesores por debajo del indicador.

OBJETIVO: Promover la publicación sistemática de los resultados de la investigación en publicaciones indexadas y de alto impacto.

No.	Acciones	Responsable	Participan	Fecha
1.	Planificar y controlar a los profesores en el plan de desarrollo individual la publicación de al menos un artículo científico en revista indexadas y de alto impacto.	Jefes de Departamento	Profesor	Permanente
2.	Incluir en los proyectos de investigación la publicación de artículo en revista científica y de alto impacto.	Jefe de Proyectos	Profesores	Permanente

PROBLEMA 3: La distribución de los profesores no es equitativa en todos los escenarios docentes.

OBJETIVO: Incrementar el número de profesores auxiliares y asistentes en todos los escenarios.

No.	Acciones	Responsable	Participan	Fecha
1.	Perfeccionar los planes de formación de los Graduados de la Vanguardia Mario Muñoz Monroy.	Vicedecano Docente y Postgrado, Jefes de Departamento, Tutores	Jefes de Departamento, Tutores	Curso 2016-2017
2.	Selección y preparación de profesionales jóvenes con vista a la realización de doctorados.	Jefes de Departamento	Jefes de Departamento	Curso 2015-2016
3.	Incrementar número profesores vinculados a los cursos preparatorios para doctorado.	Jefes de Departamento	Jefes de Departamento	Curso 2015-2016

Variable 2.

PROBLEMA 1: El índice de estudiantes por computadora está por debajo de lo deseado.

OBJETIVO: Incrementar el número de PC por estudiantes en la sede central y asistenciales.

No.	Acciones	Responsable	Participan	Fecha
1	Utilizar las computadoras de los laboratorios de la Facultad de Medicina de la Universidad Médica.	Decana, VDD	VDD, jefes de departamentos, profesores principales, estudiantes	Permanente

PROBLEMA 2: El estado del mobiliario escolar no tiene las condiciones adecuadas en algunos escenarios docentes.

OBJETIVO: Realizar coordinaciones con las direcciones provinciales y nacionales de nuestro sector que garanticen el financiamiento de todos los recursos materiales necesarios que mejoren las condiciones de la infraestructura para el desarrollo del proceso docente – educativo.

No.	Acciones	Responsable	Participan	Fecha
1	Gestionar administrativamente los recursos necesarios garantizando homogeneidad en todos los escenarios.	Directivos del proceso	Directivos del proceso	Permanente

Variable 3

PROBLEMA 1. Inestabilidad en la asistencia de los profesores de las algunas sedes municipales a las preparaciones metodológicas en la sede central.

OBJETIVO: Mejorar la preparación metodológica de los profesores de las sedes.

No.	Acciones	Responsable	Participan	Fecha
1	Definir un activista por sede y cronograma de Trabajo metodológico.	Director de la Sede, Decana, VDD, Metodólogo.	Profesores	Inmediata
2	Introducir en las reuniones de directores municipales la planificación y cumplimiento de las actividades docentes - metodológicas de sus municipios.	Metodólogo, Director provincial Estomatología, Director de Carrera	Directores municipales	Permanente

PROBLEMA 2: Necesidad de generalizar una estrategia curricular en forma de eje transversal que involucre a los estudiantes y residentes en una línea de investigación.

OBJETIVO: Que se logren habilidades necesarias en estudiantes y residentes del componente investigativo.

No.	Acciones	Responsable	Participan	Fecha
1	Que exista una estrategia curricular investigativa con un eje concreto que le permita a los estudiantes y residentes incorporarse a una línea de investigación.	VDI	Profesores, Estudiantes, Residentes	Permanente
2	Ofertar tiempo electivo sobre metodología de la investigación.	VDD	Estudiantes	Período electivo

CONCLUSIONES

La propuesta del plan de medidas para la acreditación de la carrera de Estomatología en la provincia de Guantánamo, permitió evaluar cada variable e identificar los problemas, planificar los objetivos para la mejora continua y llegar a los patrones de calidad con mayor profundidad, además permitirá un excelente progreso y sostenibilidad del proceso docente educativo asistencial, por lo que fomentará el acatamiento triunfante de las variables en función de la acreditación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Leyva Rosales L. Propuesta de indicadores para la acreditación de secretarías generales en los centros de educación médica superior. MEDISAN [Internet]. 2011 [citado 2013 Sep 20]; 15(5): 706-714. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102930192011000500019&lng=es
2. Rosales Reyes SA. La autoevaluación de la carrera, una vía para el mejoramiento de la calidad académica. Rev Haban Cienc Méd [Internet]. 2007 [citado 2013 Dic 15]; 6(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729519X2007000300005&lng=es
3. Suárez Rosas L, Barrios Osuna I, González Espíndola ME. Sistema de evaluación y acreditación para la carrera de estomatología. Rev haban cienc méd [Internet]. 2008 [citado 15 Dic 2013]; 7(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729519X2008000200015&lng=es
4. Alemañy Pérez E, Del Pino Masjuán M, Gutiérrez Pérez MA. Estándares de calidad para la carrera de medicina. Rev haban cienc méd [Internet]. 2009 Jun [citado 2013 Dic 15]; 8(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729519X2009000200021&lng=es
5. Ministerio de Educación Superior. Reglamento para la Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU 03). Resolución Ministerial No.79/2009. La Habana: MES; 2009.
6. Suárez Rosas L, Barrios Osuna I, González Espíndola ME. Metodología para la evaluación externa de la carrera de Estomatología. Educ Med Super [Internet]. 2012 [citado 2013 Dic 14]; 26(2): 271-293. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412012000200010&lng=es

7. Ministerio de Educación Superior. Sistema de evaluación y acreditación de carreras universitarias (SEA-CU). Manual de implementación. Validación del proyecto SEA-CU en la universalización de la educación superior. La Habana: MES; 2007.
8. Suárez Fuentes RR. Memorias de la acreditación de la carrera de enfermería en la facultad "General Calixto García". Rev Cubana Enfermer [Internet]. 2011 [citado 2013 Dic 14]; 27(2): 189-194. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086403192011000200011&lng=es
9. Ministerio de Educación Superior. Junta de Acreditación Nacional (JAN). Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU). La Habana: MES; Agosto 2013.
10. Ministerio de Educación Superior. Estudio sobre los antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y la acreditación en la República de Cuba. La Habana: MES; Marzo 2003.
11. Ministerio de Educación Superior. Indicaciones para la implementación del sistema de evaluación y acreditación de carreras universitarias perfeccionado. La Habana: MES; 2010.
12. Ministerio de Salud Pública. Área para la Docencia e Investigaciones. Guía de Acreditación de los escenarios docentes para la formación en las carreras de las ciencias médicas. La Habana: MINSAP; 2011.
13. Ministerio de Educación Superior. Sistema de evaluación y acreditación de carreras universitarias (SEA-CU). Manual de Implementación. La Habana: MES; 2009.
14. Valdés Vento AC, Morales Suárez IR, Díaz Cabrera JC, Sánchez Fuentes AL, Cuallar Álvarez R. Criterios de evaluación de la variable "pertinencia e impacto social" específicos para la carrera de Medicina. Educ Med Super [Internet]. 2009 [citado 15 Dic 2013]; 23(3): Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412009000300005&lng=es
15. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de Evaluación Institucional. La Habana: MES; 2004.

Recibido: 29 de junio de 2016

Aprobado: 30 de septiembre de 2016

Dra. Felicita Thomas Ferrer. Máster en Salud Bucal Comunitaria. Especialista de I Grado en Estomatología General Integral. Asistente. Universidad de Ciencias Médicas. Guantánamo. Cuba. **Email:** fthomas@infomed.sld.cu